Licitación Pública Nacional Nº 15/2010
"Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería"
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA
Rectificación

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 11 días del mes de noviembre de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución D.G. 143 del 10 de setiembre de 2010, que son: **Dr. Félix Ayala,** Director General; **Lic. Virginia Paredes,** Directora de Administración y Finanzas; **Lic. Juan Marcos Báez,** Jefe del Dpto. Administrativo, a los efectos de proceder a la rectificación de la adjudicación realizada según Resolución V.M.S.P. N° 252/2010 de fecha 5 de noviembre de 2010.-

El procedimiento se efectúa teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

El Comité Evaluador solicita la rectificación de la adjudicación de la empresa MEGA SERVICE, que por un error involuntario el monto adjudicado por Resolución V.M.S.P. N° 252/10 de fecha 5 de noviembre de 2010 era de Gs. 59.991.020.
Siendo el monto correcto a adjudicar a la empresa MEGA SERVICE de Gs.91.440.920.

Por lo expuesto la adjudicación queda de la siguiente manera:

- **Oferente Adjudicado:** **DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO NUÑEZ**
- **Ítems adjudicado:** **1,2,3,4,6,7,9,10,11,12,15,18,19,20,21, 22,23,24,25,27,28,29,30,31,35,37,38, 41, 43, 46, 49, 53, 54, 55, 56,62.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 140.928.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Ciento cuarenta millones novecientos veinte y ocho mil.-

- **Oferente Adjudicado:** **MEGA SERVICE S.R.L.**
- **Ítems adjudicado:** **8,9,12,13,14,16,17,26,39,40,42,44,45,47,48, 50, 51, 52, 57, 58, 59, 60,61.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 91.440.920.- (IVA Incluido)**
  Son guaraníes: noventa y un millones, cuatrocientos cuarenta mil, novecientos veinte.-

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN **Gs.232.368.920.-**

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Son Guaranies: doscientos treinta y dos mil, trescientos sesenta y ocho, novecientos veinte.)

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Virginia Paredes
Directora de Administración y Finanzas

Dr. Félix Ayala
Director General

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe del Departamento Administrativo

Licitación Pública Nacional Nº 15/2010
"Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería"
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA
Rectificación

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 2 días del mes de noviembre de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución D.G. 143 del 10 de setiembre de 2010, que son: **Dr. Félix Ayala,** Director General; **Lic. Virginia Paredes,** Directora de Administración y Finanzas; **Lic. Juan Marcos Báez,** Jefe del Dpto. Administrativo, a los efectos de proceder a la rectificación de la adjudicación realizada según Resolución V.M.S.P. N° 228/2010 de fecha 14 de octubre de 2010.-

El procedimiento se efectúa teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Que la Empresa Multimerc de Guido Antero Núñez, en su planilla de listado de precios realizo el cálculo de los precios unitarios dividiendo del monto total, entre la cantidad de bienes requeridos (**monto total/cantidad de bienes requeridos**) obteniendo como resultado en algunos ítems precios unitarios con decimales.
Por lo que teniendo como base la **Resolución Nº 936/2009 "Por la Cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas, cuando fueren formuladas en moneda local"**

Y considerando la mencionada resolución en su parte resolutiva en los artículos:

1º- Prohibir la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local.
2º- Establecer que para el llenado del Formulario de Lista de Precios de la SBE, cuando el resultado de la división del total del Grupo-Ítem, Grupo-lote o Grupo- total, por la cantidad solicitada arrojase una cifra con decimales, el oferente, para la consignación de precios unitarios en el formulario mencionado, deberá realizar el redondeo de los mismos, de modo a ajustar sus precios unitarios al monto total que figura en el acta de subasta como precio final, asegurando en todos los casos que los precios unitarios finales no superen los precios inicialmente cargados en la etapa de recepción de propuestas.
3º- determinar que la convocante, deberá arbitrar los controles necesarios para que se cumplan efectivamente los términos de la presente resolución.

Se procede a la descalificación de la Empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Núñez en los siguientes Ítems: 5, 8, 17, 32, 39, 40, 42, 47,48 y 61.-

Recomendando el Comité Evaluador la adjudicación de los ítems de la siguiente manera:

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

ITEM	DESCRIPCIÓN	
1	Almohadilla para sello, de plástico, sin incorporado de tinta, medidas mínimas:12, 5 cm x 9 cm	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
2	Cinta adhesiva de papel, de 12 mm. de ancho.-	La oferta mas baja es la presentada por la empresa **MEGA SERVICE SRL,** pero, la misma no cumple con las especificaciones técnicas requeridas por lo que se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la segunda oferta más baja.
3	Cinta adhesiva de papel, de 18mm.de ancho.-	Ambas empresas presentan el mismo monto de oferta, pero debido a que la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** no cumple con las especificaciones técnicas requeridas se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas quien cumple con lo requerido en el PBC.
4	Cinta adhesiva para embalaje, transparente, de 48 mm. de ancho como mínimo,	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
5	Cinta adhesiva transparente fina, de 1cm. de ancho.-	Se recomienda declarar **DESIERTO** debido a que la empresa con el precio mas bajo fue descalificada en el mencionado ítem teniendo como base la Resolución 936/09 "**por la cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas, cuando fueren formuladas en moneda local**" y la segunda empresa con la oferta mas baja fue descalificada por no cumplir con las especificaciones requeridas en el PBC.
6	Cola plástica.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Dr. [illegible] Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Virginia Paredes Iral
Directora de Adm. y Finanz
Hospital Nacional

7	Cola plástica.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
8	Corrector liquido de secado instantáneo a base de agua.	La empresa con la oferta más baja DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE Guido Antero Núñez fue descalificada en el mencionado ítem teniendo como base la Resolución 936/09 " por la cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas, cuando fueren formuladas en moneda local" por lo que se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la segunda oferta más baja.
9	Sello fechador sin hora, desde el año 2009 en adelante, 4mm de altura	Se recomienda la adjudicación del 50% de la cantidad requerida a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas y el otro 50% a la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.**, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por que ambos oferentes presentan el mismo monto de oferta.
10	Tinta para almohadilla, color azul.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
11	Tinta para almohadilla, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
12	Bolígrafo azul, de cuerpo hexagonal transparente, con tapa ventilada y punta media de cobre de 1,0 mm.-	Se recomienda la adjudicación del 50% de la cantidad requerida a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas y el otro 50% a la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.**, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por que ambos oferentes presentan el mismo monto de oferta.
13	Bolígrafo negro, de cuerpo hexagonal transparente, con tapa ventilada y punta media de cobre de 1,0 mm.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta más baja.

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

14	Bolígrafo rojo, de cuerpo hexagonal transparente, con tapa ventilada y punta media de cobre de 1,0 mm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta más baja.
15	Borrador de goma para lápiz de papel, tamaño: aprox 4 cm de largo x 2 cm. forrado en estuche de plástico.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
16	Lápiz de papel, sin borrador, cuerpo hexagonal.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta más baja.
17	Marcador indeleble, punta fina, color negro.-	La empresa con la oferta más baja DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE Guido Antero Núñez fue descalificada en el mencionado ítem teniendo como base la Resolución 936/09 " por la cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas, cuando fueren formuladas en moneda local" por lo que se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la segunda oferta más baja
18	Marcador indeleble, punta fina, color azul.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
19	Marcador indeleble, punta gruesa, color azul.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
20	Marcador indeleble, punta gruesa, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
21	Marcador punta fina, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
22	Marcador punta fina, color azul.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero

Lic. Juan Marcos Baez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Dr. Félix D. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Virginia Paredes Iral
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

		Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
23	Marcador punta gruesa, color azul.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
24	Marcador punta gruesa, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
25	Minas para portaminas, 0.7 mm HB.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
26	Plancheta de madera, con sujetador de metal.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
27	Porta minas de 0,7 mm, cuerpo de metal, resistente.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
28	Regla transparente, de plástico acrílico de 30 cms, resistente.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
29	Resaltador de Texto Trazado Grueso, punta biselada de 1,5 cm. color verde.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
30	Resaltador de Texto, trazado grueso, punta biselada de 1,5 cm. color amarillo.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
31	Resaltador de Texto, trazado grueso, punta biselada de 1,5 cm. color rosado.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

		presentar la oferta mas baja.
32	Sacapuntas de metal, simple, tamaño chico.-	Se recomienda declarar **DESIERTO** el Ítem. Debido a que La empresa con la oferta más baja DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE Guido Antero Núñez fue descalificada en el mencionado ítem teniendo como base la Resolución 936/09 "**Por la cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas, cuando fueren formuladas en moneda local**" y considerando, que la segunda mejor oferta presentada por MEGA SERVICE S.R.L. supera el porcentaje requerido del 10% sobre la primera oferta.
33	Marcador de Pintura Indeleble, punta 0,8 mm, libre de xileno, de secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, vidrio, color negro.-	En lo que respecta a los ítems 33 y 34, al realizar la carga vía web de los ítems a ser subastados, por un error involuntario el item 33 fue cargado como item 34. Es decir, el número de ítem estaba repetido. Al iniciarse la subasta, los oferentes compitieron sólo por uno de ellos, ya que el sistema sólo estiró uno de los ítems. Al haber la confusión, un oferente compitió por un item (33) y el otro oferente por el item (34). Por los motivos expuestos, el Comité decide declarar desierto ambos ítems ya que existe confusión sobre el procedimiento de subasta, y se podría cometer el error de beneficiarle a uno u otro oferente.
34	Marcador de Pintura Indeleble, punta 0,8 mm, libre de xileno, de secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, vidrio, color blanco.-	
35	Marcador de Pintura Indeleble, punta 1,2 mm, libre de xileno, de secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, vidrio, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
36	Marcador de Pintura Indeleble, punta 1,2 mm, libre de xileno, de secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, vidrio, color blanco.-	*SE DECIDE DECLARAR DESIERTO EL ITEM* Amparados en lo que establece la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, que en su Artículo 30, inc. c) dice: *"... una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) b) c)* ***que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del***

Lic. Juan Marcos Dib
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Dr. Neiff R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

		contrato....”
37	Bibliorato, tamaño Oficio, lomo ancho, tapa dura y resistente, con anillos y broches de metal plateado antioxidante.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
38	Carpeta archivadora colgante, con orejera portanombre, plastificadas, de color negro, tamaño oficio, con broches de metal resistentes y antioxidantes con ganchos de plástico duro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
39	Carpeta archivadora plastificadas, de diversos colores, tamaño oficio con broches de metal resistentes y antioxidantes.-	La empresa con la oferta más baja DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE Guido Antero Núñez fue descalificada en el mencionado ítem teniendo como base la Resolución 936/09 “ por la cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas, cuando fueren formuladas en moneda local” por lo que se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la segunda oferta más baja
40	Clips, tamaño chico, niquelado Nº 454.-	La empresa con la oferta más baja DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE Guido Antero Núñez fue descalificada en el mencionado ítem teniendo como base la Resolución 936/09 “ por la cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas, cuando fueren formuladas en moneda local” por lo que se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la segunda oferta más baja
41	Clips, tamaño grande, niquelado, Nº 8/0 de punta ovalada.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
42	Cuaderno chico, tapa Dura - 50 Hojas. 1 raya.-	La empresa con la oferta más baja DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE Guido Antero Núñez fue descalificada en el mencionado ítem teniendo como base la Resolución 936/09 “ por la cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas,

Lic. Juan Marcos [illegible]
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Virginia Parades [illegible]
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

		cuando fueren formuladas en moneda local" por lo que se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la segunda oferta más baja
43	Cuaderno chico, tapa Dura - 100 Hojas. 1 raya.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
44	Cuaderno chico, tapa Dura - 200 Hojas.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
45	Cuaderno Universitario, 100 hojas, tapa blanda ,1 raya.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
46	Desgrapadora de metal con mango de plástico tamaño chico.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
47	Grapas para Presilladora Nro 23/12, de acero galvanizado, color bronce.-	La empresa con la oferta más baja DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE Guido Antero Núñez fue descalificada en el mencionado ítem teniendo como base la Resolución 936/09 " por la cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas, cuando fueren formuladas en moneda local" por lo que se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la segunda oferta más baja
48	Libro de actas, de 200 hojas, tapa dura, color negro.-	La empresa con la oferta más baja DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE Guido Antero Núñez fue descalificada en el mencionado ítem teniendo como base la Resolución 936/09 " por la cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas, cuando fueren formuladas en moneda local" por lo que se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la segunda oferta más baja

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Juan Marcos Ibarra
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

49	Mojadedo redondo con borde de plástico.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
50	Rotulo adhesivo, de 20 mm x 70 mm.	La oferta mas baja es la presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, pero debido a que el oferente fue descalificado en este ítem se recomienda la adjudicación a la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y presentar la segunda oferta mas baja.
51	Perforadora, tamaño grande.- para 50 hojas	La oferta mas baja es la presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, pero debido a que el oferente fue descalificado en este ítem se recomienda la adjudicación a la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y presentar la segunda oferta mas baja.
52	Perforadora, tamaño mediano.- para 25 hojas	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta más baja.
53	Presilladora grande, para 100 hojas como mínimo.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
54	Presilladora mediana, de metal.- para 50 hojas	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
55	Disco Compacto regrabable, 80 min. / 700MB - 48X - Calidad Certificada ISO.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
56	Cartulina, color blanco, de 180 gramos. Medidas: 100 x 70 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.

Lic. Juan Marcos Baez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Dr. Felix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

57	Cartulina, color rosado, de 180 gramos. Medidas: 100 x 70 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
58	Cartulina, color celeste, de 180 gramos. Medidas: 100 x 70 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
59	Cartulina, color verde, de 180 gramos. Medidas: 100 x 70 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
60	Cartulina, color amarillo, de 180 gramos. Medidas: 100 x 70 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
61	Papel Madera, resmas de 81 x 116 cm.	La empresa con la oferta más baja DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE Guido Antero Núñez fue descalificada en el mencionado ítem teniendo como base la Resolución 936/09 " por la cual se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales de las ofertas, cuando fueren formuladas en moneda local" por lo que se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la segunda oferta más baja
62	Papel vegetal, tamaño Oficio de 120 gr/m2	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.

Por lo expuesto la adjudicación queda de la siguiente manera:

- **Oferente Adjudicado:** **DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO NUÑEZ**
- **Ítems adjudicado:** **1,2,3,4,6,7,9,10,11,12,15,18,19,20,21, 22,23,24,25,27,28,29,30,31,35,37,38, 41, 43, 46, 49, 53, 54, 55, 56,62.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 140.928.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Ciento cuarenta millones novecientos veinte y ocho mil.-

Dr. Hugo R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Virginia Paredes Ingia
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

- **Oferente Adjudicado:** **MEGA SERVICE S.R.L.**
- **Ítems adjudicado:** **8,9,12,13,14,16,17,26,39,40,42,44,45,47,48, 50, 51, 52, 57, 58, 59, 60,61.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 59.991.020.- (IVA Incluido)**
  Son guaraníes: cincuenta y nueve millones, novecientos noventa y un mil veinte.-

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN **Gs.200.919.020.-**
Son Guaranies: doscientos millones, novecientos diez y nueve mil veinte)

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Virginia Paredes
Directora de Administración y Finanzas

Dr. Félix Ayala
Director General

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe del Departamento Administrativo

Licitación Pública Nacional Nº 15/2010
"Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería"
Segundo Llamado
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los once días del mes de octubre de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución D.G. 143 del 10 de setiembre de 2010 que son: **Dr. Félix Ayala,** Director General; **Lic. Virginia Paredes Irala,** Directora de Administración y Finanzas; **Lic. Juan Marcos Báez,** Jefe del Departamento Administrativo, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación de referencia, llamada por la Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Nacional, en el S.G.O.G. Rubro 330 y 340 "Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería, Segundo llamado"

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado 203435, publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 02 de setiembre de 2010.-
El llamado cuenta con certificación de presupuestaria por un monto para el ejercicio 2010 de total de Gs. 246.401.170.-, siendo el número de C.D.P. el 7617/2010.-
El llamado fue autorizado por Resolución de la Dirección General del Hospital Nacional No. 143 del 10 de setiembre de 2010.-
Fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 13 de setiembre de 2010, con número de expediente 323001, fijándose las siguientes fechas:

- Carga de Propuestas 28/09/2010.-
- Inicio de la Etapa Competitiva el 30/09/2010

2. Acto de Sesión Pública Virtual

Conforme los plazos establecidos, el 30 de setiembre de 2010, fue iniciada la etapa competitiva, conforme se puede desprender del Acta de Sesión Pública Virtual remitido por la DNCP han cargado sus propuestas las siguientes empresas:

Orden	Oferente
1	Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas
2	Mega Service S.R.L.

3. Evaluación de Documentación Requerida

Conforme lo establecido en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a la recepción en el plazo de 2 (dos) días hábiles las documentaciones respectivas, solicitadas en el mismo.-
Los proveedores que han remitido las documentaciones son:

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Orden	Oferente
1	Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas
2	Mega Service S.R.L.

Verificación de Documentos

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas con respecto al suministro de las documentaciones básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Según Dictamen de la Asesoría Jurídica del Hospital Nacional, se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	Oferente	
	Distribuidora Multimerc de Guido A. Nuñez Fleitas	Mega Service S.R.L.
1.1. Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	Cumple	Cumple
1.2. Formulario de Lista de propuesta de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple	Cumple
1.3. Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original);	Cumple	Cumple
Documentos legales:		
1.4. A. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia de Cédula de Identidad del Propietario.	Cumple	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w".	Cumple	
1.4. B. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.		Cumple
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.		Cumple

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:		
poder suficiente otorgado por Escritura Pública; o		Cumple
los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		-
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		-
RESULTADO	**PASA**	**PASA**

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal, de dicha verificación se realiza los siguientes requerimientos.-

Distribuidora Multimerc: Según nota UOC N° 426/10 recepcionada por la firma el 6/10/2010, se requirió la presentación de Autorización del Fabricante, representante o distribuidor, de las siguientes Marcas:

- Autorización de la marca POLO.
- Autorización de la marca DE FITA.
- Autorización de la marca AB.
- Autorización de la marca FIXO.
- Autorización de la marca STAMP.
- Autorización de la marca HUHUA.
- Autorización de la marca BIC.
- Autorización de la marca SABONIS.
- Autorización de la marca STALO.
- Autorización de la marca BAND.
- Autorización de la marca MOR.
- Autorización de la marca ARTLINE.
- Autorización de la marca PAPER CLIP.
- Autorización de la marca CONDA.
- Autorización de la marca PUCH.
- Autorización de la marca STAPLER.
- Autorización de la marca E@MAX.
- Autorización de la marca QUILMES.
- Autorización de la marca MULTIVERDE.
- Autorización de la marca MH.
- Autorización de la marca CEDRIGON.

Del mismo modo solicitamos la especificación en cuanto a relación de medida de los siguientes ítems ofertados:

Lic. Juan Marcos [illegible]
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Relación de Medidas	Especificar
6	31201610-005	Cola plástica.-	35 a 45	
7	31201610-005	Cola plástica.-	900 a 1000	

Distribuidora Multimerc: Según nota UOC N° 428/10 recepcionada por la firma el 7/10/10, en la cual se requirió aclaración de las siguientes consultas:

ITEM	Código de Catálogo	Descripción de ítems Ofertados	Consulta
50	55121606-004	Rotulo adhesivo, de 20 mm x 70 mm.	***Si el precio unitario presentado de 300, corresponde a cajas x 30 planchas o a planchas x unidad***
51	44101716-001	Perforadora, tamaño grande.- para 50 hojas	***Confirmar precio unitario***

Así también solicitamos la presentación de una constancia de Cuenta Bancaria actualizada debido a que la que fue presentada se encuentra vencida.

Mega Service S.R.L.: Según nota UOC Nº 429/10 recepcionada por la firma el 07/10/2010, se requirió la presentación de Autorización del Fabricante, representante o distribuidor, de las siguientes Marcas:

- Autorización de la marca DE FITA
- Autorización de la marca CRISTIAN
- Autorización de la marca ARLINE
- Autorización de la marca FEDRIGONI

Mega Service S.R.L.: Según nota UOC Nº 430/10 recepcionada por la firma el 07/10/2010, se requirió aclaración de los ítems abajo detallados debido a que existen diferencias entre la descripción y especificación técnica y la presentación de la oferta.

ITEM	Código de Catálogo	Descripción de ítems Ofertados	Presentación	Consulta
2	31201510-004	Cinta adhesiva de papel, de 12 mm. de ancho ***x 25 cm de largo***.-	***Rollo de 50 metros***	Es de 25 cm de largo o 50 metros
3	31201510-004	Cinta adhesiva de papel, de 18mm.de ancho x ***25 cm de largo.-***	***Rollo de 10 metros***	Es de 25 cm de largo o 10 metros
4	31201517-001	Cinta adhesiva para embalaje, transparente, de 48 mm. de ancho como mínimo, ***100 metros de largo***	***Rollo de 50 metros***	Es de 100 metros de largo o 50 metros
5	44121605-002	Cinta adhesiva transparente fina, de 1cm. de ancho ***x 30 cm de largo.-***	***Rollo de 50 metros***	Es de 30 cm de largo o 50 metros

El Comité de Evaluación RECIBE LAS RESPUESTAS, a los que se realiza la verificación:

Distribuidora Multimerc: por nota con mesa de entrada Nº 876 recibida en fecha 8/10/10, el oferente remite, la autorización correspondiente a las siguientes marcas:

- Autorización de la marca POLO.
- Autorización de la marca DE FITA.
- Autorización de la marca AB.
- Autorización de la marca FIXO.
- Autorización de la marca STAMP.

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Admin. Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

- Autorización de la marca HUHUA.
- Autorización de la marca BIC.
- Autorización de la marca SABONIS.
- Autorización de la marca STALO.
- Autorización de la marca BAND.
- Autorización de la marca MOR.
- Autorización de la marca ARTLINE.
- Autorización de la marca PAPER CLIP.
- Autorización de la marca CONDA.
- Autorización de la marca PUCH.
- Autorización de la marca STAPLER.
- Autorización de la marca E@MAX.
- Autorización de la marca QUILMES.
- Autorización de la marca MULTIVERDE.
- Autorización de la marca MH.
- Autorización de la marca CEDRIGON.

Se recibe también la constancia de Cuenta Bancaria actualizada y las respuestas a las aclaraciones solicitadas por notas 426/428/2010.

ITEM	Código de Catálogo	Descripción de ítems Ofertados	Consulta	Respuesta
6	31201610-005	Cola plástica.-	35 a 45	***40 gramos***
7	31201610-005	Cola plástica.-	900 a 1000	***1000 gramos***
50	55121606-004	Rotulo adhesivo, de 20 mm x 70 mm.	Si el precio unitario presentado de 300, corresponde a cajas x 30 planchas o a planchas x unidad	***El precio corresponde a planchas por unidad***
51	44101716-001	Perforadora, tamaño grande.- para 50 hojas	Confirmar precio unitario	***El precio unitario es de 35.000 Gs.***

Se recomienda la ***descalificación*** del oferente en los siguientes ítems:
Nº 50: por no cumplir con la presentación requerida en el PBC.
Nº 51: debido a un error en el precio unitario y teniendo como base para la descalificación el Art. 26 tercer párrafo de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas "Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de calculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, ***siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios,*** por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores
Mega Service S.R.L.: por nota con mesa de entrada Nº 874 recibida en fecha 8/10/10, el oferente remite las aclaraciones solicitadas en nota UOC Nº 430/10, así también se recibe las autorizaciones de marcas requeridas.-

ITEM	Descripción de ítems Ofertados
2	Cinta adhesiva de papel: de 12 mm. de ancho **x 25 metros de largo.-**
3	Cinta adhesiva de papel, de 18mm.de ancho x **25 metros de largo.-**

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Admin. Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Felix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

4	Cinta adhesiva para embalaje, transparente, de 48 mm. de ancho como mínimo x **100 metros de largo**
5	Cinta adhesiva transparente fina, de 1cm. de ancho **x 30 metros de largo.-**

Se recomienda la *descalificación* del oferente en los siguientes ítems 2, 3, 4,5, por no cumplir con la presentación requerida en el PBC.

5. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. VERIFICACION DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado En ese sentido, el Comité de Evaluación considera no adjudicar los ítems que superen el 50% del precio referencial, y por consiguiente el ítem respectivo, que a continuación se detalla:

ITEM	Descripción	Precio Referencial	Precio Ofertado	%
36	Marcador de Pintura Indeleble, punta 1,2 mm, libre de xileno, de secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, vidrio, color blanco.-	5.808.-	18.800.-	223

Por lo que, amparados en lo que establece la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, que en su Artículo 30, inc. c) dice: *"... una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) b) c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato...."* SE DECIDE DECLARAR DESIERTO EL ITEM.-

6. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, exceptuando aquellos que han sido declarados desierto, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.

METODOLOGIA DE LA EVALUACION TECNICA

Se procedió a la revisión de las especificaciones técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

ITEM	DESCRIPCIÓN	
1	Almohadilla para sello, de plástico, sin incorporado de tinta, medidas mínimas:12, 5 cm x 9 cm	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
2	Cinta adhesiva de papel, de 12 mm. de ancho.-	La oferta mas baja es la presentada por la empresa **MEGA SERVICE SRL**, pero, la misma no cumple con las especificaciones técnicas requeridas por lo que se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la segunda oferta más baja.
3	Cinta adhesiva de papel, de 18mm.de ancho.-	Ambas empresas presentan el mismo monto de oferta, pero debido a que la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** no cumple con las especificaciones técnicas requeridas se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas quien cumple con lo requerido en el PBC.
4	Cinta adhesiva para embalaje, transparente, de 48 mm. de ancho como mínimo,	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
5	Cinta adhesiva transparente fina, de 1cm. de ancho.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
6	Cola plástica.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
7	Cola plástica.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Posodes Irala
Directora de Admin. y Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

8	Corrector liquido de secado instantáneo a base de agua.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
9	Sello fechador sin hora, desde el año 2009 en adelante, 4mm de altura	Se recomienda la adjudicación del 50% de la cantidad requerida a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas y el otro 50% a la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.**, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por que ambos oferentes presentan el mismo monto de oferta.
10	Tinta para almohadilla, color azul.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
11	Tinta para almohadilla, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
12	Bolígrafo azul, de cuerpo hexagonal transparente, con tapa ventilada y punta media de cobre de 1,0 mm.-	Se recomienda la adjudicación del 50% de la cantidad requerida a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas y el otro 50% a la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.**, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por que ambos oferentes presentan el mismo monto de oferta.
13	Bolígrafo negro, de cuerpo hexagonal transparente, con tapa ventilada y punta media de cobre de 1,0 mm.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta más baja.
14	Bolígrafo rojo, de cuerpo hexagonal transparente, con tapa ventilada y punta media de cobre de 1,0 mm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta más baja.
15	Borrador de goma para lápiz de papel, tamaño: aprox 4 cm de largo x 2 cm. forrado en estuche de plástico.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
16	Lápiz de papel, sin borrador, cuerpo hexagonal.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Ibarra
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala C.
Director General
Centro Médico Nacional

		presentar la oferta más baja.
17	Marcador indeleble, punta fina, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
18	Marcador indeleble, punta fina, color azul.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
19	Marcador indeleble, punta gruesa, color azul.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
20	Marcador indeleble, punta gruesa, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
21	Marcador punta fina, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
22	Marcador punta fina, color azul.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
23	Marcador punta gruesa, color azul.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
24	Marcador punta gruesa, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
25	Minas para portaminas, 0.7 mm HB.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Arrellas Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

26	Plancheta de madera, con sujetador de metal.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
27	Porta minas de 0,7 mm, cuerpo de metal, resistente.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
28	Regla transparente, de plástico acrílico de 30 cms, resistente.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
29	Resaltador de Texto Trazado Grueso, punta biselada de 1,5 cm. color verde.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
30	Resaltador de Texto, trazado grueso, punta biselada de 1,5 cm. color amarillo.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
31	Resaltador de Texto, trazado grueso, punta biselada de 1,5 cm. color rosado.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
32	Sacapuntas de metal, simple, tamaño chico.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
33	Marcador de Pintura Indeleble, punta 0,8 mm, libre de xileno, de secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, vidrio, color negro.-	En lo que respecta a los ítems 33 y 34, al realizar la carga vía web de los ítems a ser subastados, por un error involuntario el item 33 fue cargado como item 34. Es decir, el número de ítem estaba repetido. Al iniciarse la subasta, los oferentes compitieron sólo por uno de ellos, ya que el sistema sólo estiró uno de los ítems. Al haber la confusión, un oferente compitió por un item (33) y el otro oferente por el item (34). Por los motivos expuestos, el Comité decide declarar desierto ambos ítems ya que existe confusión sobre el procedimiento de subasta, y se podría cometer el error de
34	Marcador de Pintura Indeleble, punta 0,8 mm, libre de xileno, de secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, vidrio, color blanco.-	

Lic. Juan Marcos Daez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Fernandez Irala
Directora de Admin. Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

		beneficiarle a uno u otro oferente.
35	Marcador de Pintura Indeleble, punta 1,2 mm, libre de xileno, de secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, vidrio, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
36	Marcador de Pintura Indeleble, punta 1,2 mm, libre de xileno, de secado rápido, altamente resistente al agua, apto para uso en interiores y exteriores sobre madera, metal, caucho, plástico, vidrio, color blanco.-	*SE DECIDE DECLARAR DESIERTO EL ITEM* Amparados en lo que establece la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, que en su Artículo 30, inc. c) dice: *"... una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) b) c)* ***que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato...."***
37	Bibliorato, tamaño Oficio, lomo ancho, tapa dura y resistente, con anillos y broches de metal plateado antioxidante.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
38	Carpeta archivadora colgante, con orejera portanombre, plastificadas, de color negro, tamaño oficio, con broches de metal resistentes y antioxidantes con ganchos de plástico duro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
39	Carpeta archivadora plastificadas, de diversos colores, tamaño oficio con broches de metal resistentes y antioxidantes.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
40	Clips, tamaño chico, niquelado Nº 454.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Felix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

41	Clips, tamaño grande, niquelado, Nº 8/0 de punta ovalada.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
42	Cuaderno chico, tapa Dura - 50 Hojas. 1 raya.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
43	Cuaderno chico, tapa Dura - 100 Hojas. 1 raya.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
44	Cuaderno chico, tapa Dura - 200 Hojas.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
45	Cuaderno Universitario, 100 hojas, tapa blanda ,1 raya.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
46	Desgrapadora de metal con mango de plástico tamaño chico.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
47	Grapas para Presilladora Nro 23/12, de acero galvanizado, color bronce.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
48	Libro de actas, de 200 hojas, tapa dura, color negro.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
49	Mojadedo redondo con borde de plástico.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
50	Rotulo adhesivo, de 20 mm x 70 mm.	La oferta mas baja es la presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, pero debido a que el oferente fue descalificado en este ítem se

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Insfrán
Directora de Admin. Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix E. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

		recomienda la adjudicación a la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y presentar la segunda oferta mas baja.
51	Perforadora, tamaño grande.- para 50 hojas	La oferta mas baja es la presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, pero debido a que el oferente fue descalificado en este ítem se recomienda la adjudicación a la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y presentar la segunda oferta mas baja.
52	Perforadora, tamaño mediano.- para 25 hojas	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta más baja.
53	Presilladora grande, para 100 hojas como mínimo.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
54	Presilladora mediana, de metal.- para 50 hojas	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
55	Disco Compacto regrabable, 80 min. / 700MB - 48X - Calidad Certificada ISO.-	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
56	Cartulina, color blanco, de 180 gramos. Medidas: 100 x 70 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
57	Cartulina, color rosado, de 180 gramos. Medidas: 100 x 70 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
58	Cartulina, color celeste, de 180 gramos. Medidas: 100 x 70 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
59	Cartulina, color verde, de 180 gramos. Medidas: 100 x 70 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Ituda
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

		presentar la oferta mas baja.
60	Cartulina, color amarillo, de 180 gramos. Medidas: 100 x 70 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
61	Papel Madera, resmas de 81 x 116 cm.	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.
62	Papel vegetal, tamaño Oficio de 120 gr/m2	Se recomienda la adjudicación a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de Guido Antero Núñez Fleitas, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y por presentar la oferta mas baja.

7. Capacidad Financiera

Con referencia a la capacidad financiera, se han tomado los datos de los Balances presentados y se han utilizado para el cálculo de los análisis, indicadores básicos tales como: coeficiente de liquidez, razón de endeudamiento y rentabilidad que permiten conocer la situación financiera de la empresa.
Del análisis realizado, se concluye que la capacidad financiera de las firmas se encuentra dentro del rango mencionado en el P.B.C.

8. RECOMENDACIÓN DE Adjudicación

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y presentan los precios evaluados como los mas bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes proveedores, conforme al siguiente detalle:

- **Oferente Adjudicado:** **DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO NUÑEZ**
- **Ítems adjudicado:** **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,15,17,18,19,20,21, 22,23,24,25,27,28,29,30,31,32,35,37,38,39, 40,41,42,43,46,47,48,49,53,54,55,56,61,62.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 193.708.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Ciento noventa y tres millones, setecientos ocho mil.-

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe Depto. Administrativo
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Dr. Félix R. Ayala G.
Director General
Centro Médico Nacional

- **Oferente Adjudicado:** **MEGA SERVICE S.R.L.**
- **Ítems adjudicado:** **9,12,13,14,16,26,44,45,50,51,52,57,58,59,60.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 38.553.620.- (IVA Incluido)**
  Son guaraníes: Treinta y ocho millones, quinientos cincuenta y tres mil, seiscientos veinte.-

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN **Gs.232.261.620.**
Son Guaranies: doscientos treinta y dos millones, doscientos sesenta y un mil seiscientos veinte)

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Administración y Finanzas

Dr. Félix Ayala
Director General

Lic. Juan Marcos Báez
Jefe del Departamento Administrativo

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional